

y á las Corporaciones de toda clase de los mismos pueblos, y aun á los particulares sus amigos y amigos por medio de expresiva circular. Así pues el mejor apoyo que en concepto de la Sociedad puede prestarse al proyecto del Fero-carriil, es levantar la opinion en favor del mismo, aconsejar á los pueblos, á las Corporaciones y á los particulares, contribuyan á su realizacion exponiendoles sus ventajas inponderables; para lo que fuera lo más conveniente que este tiempo se dirigiera por medio de expresiva circular á los Ayuntamientos, sus hermanas de las provincias y pueblos interesados en la realizacion de aquella obra, á las Corporaciones de toda clase de los mismos pueblos, y aun á los particulares verdaderos amigos del país. "Et. Sin perjuicio de comunicar á el Centro de la Sección, el acuerdo que la Sociedad tome como el consejo valioso de la misma en que se expone."

Habiendo sido favorable los informes públicos emitidos á favor de D. Pabl. Bell y Carrillo, propuesto para ser el correspondiente, se procedió á la votacion definitiva promovida por el estatuto, siendo admitido por unanimidad; y la Sociedad acordó que por Secretario se le entregara y remitiera el correspondiente título, con un ejemplar de los estatutos.

Procedió.

Recibidos los num. 150 á 152 del Financiero de la produccion nacional - Los num. 27 y 28, de la Crónica de la industria - El num. 58 del Boletín de la Economía de Córdoba, y el número 34, de la Revista de la Economía Matritense; se acordó pasarse á la Directiva para su custodia.

Y no habiendo mas asuntos pendientes